

Guías paso a paso

Consulta de Operaciones Cambiarias (COC)

Viajes al exterior

¿Cómo solicito autorización para la compra de moneda extranjera para viajar al exterior?

www.afip.gov.ar

0810-999-AFIP (2347)

Desde tu celular *2347 de lunes a viernes de 8 a 20 hs

mayuda@afip.gov.ar



En el [Anexo VI de la Resolución General N° 3.421/2012](#) se establece que quienes necesiten adquirir moneda extranjera para gastos por viajes al exterior deberán previamente informar a la AFIP esta situación, mediante el servicio “CONSULTA DE OPERACIONES CAMBIARIAS”.



Tenga en cuenta que para poder informar de su viaje para la posterior compra de moneda extranjera, deberá contar con:

- Clave Fiscal (habilitada con nivel de seguridad 2, o superior)
- El Servicio “Consulta de Operaciones Cambiarias” incorporado a su “Clave Fiscal”.

Las operaciones de compra de moneda extranjera en concepto de turismo y viajes al exterior requerirán, para su validación, que los datos declarados por usted concuerden con los informados por la empresa de transporte aéreo, marítimo, fluvial o terrestre, o, en su caso, por el operador turístico interviniente. Asimismo, este Organismo considerará, a los efectos de la validación, el país de destino informado y la moneda que se pretenda adquirir.

Asimismo, podrá requerir el aporte de documentación o datos adicionales que estime pertinentes, necesarios para el análisis de la solicitud presentada

A continuación se exponen las pantallas para suministrar esta información.

¿Cómo solicito autorización para la compra de moneda extranjera para viajar al exterior?

PASO 1

Ingrese con su “[Clave Fiscal](#)” al Servicio “**Consulta de Operaciones Cambiarias**”.

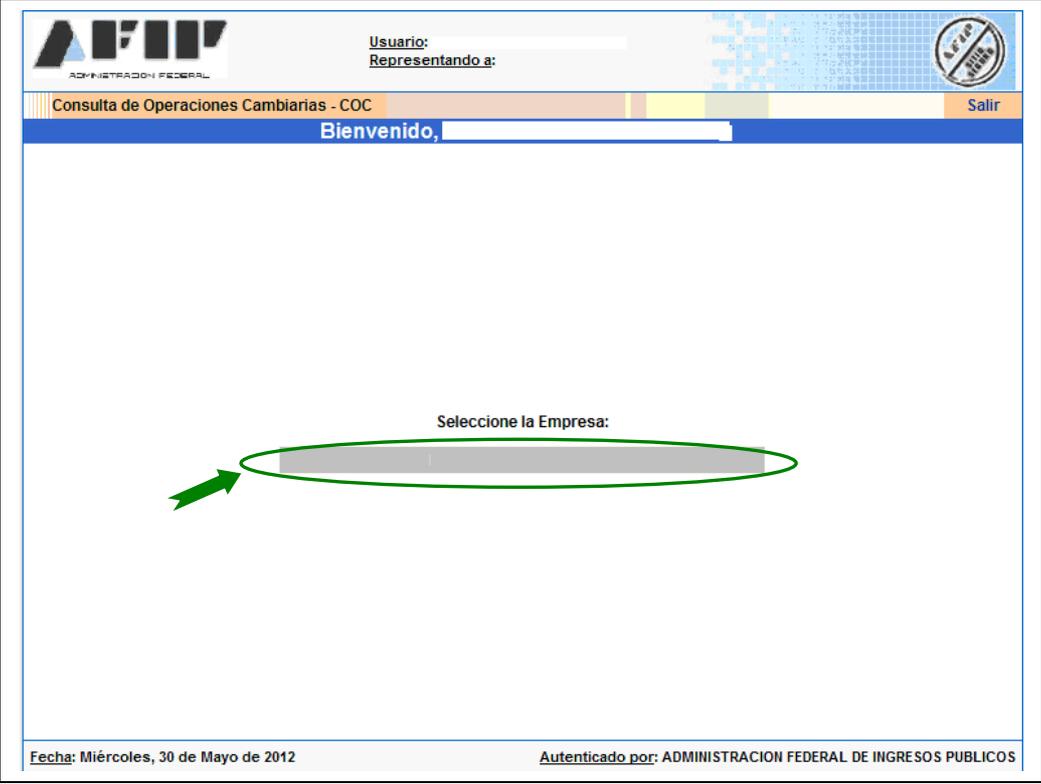


Recuerde que para acceder a este servicio deberá:

- Ingresar a la página de la AFIP (www.afip.gob.ar) y, presione en el recuadro “Acceso con Clave Fiscal”.
- Dentro de la pantalla que se despliega a continuación, ingrese su CUIT/CUIL/CDI y en el campo “CLAVE” su clave fiscal. Luego presione el botón “INGRESAR”.
- El sistema desplegará en pantalla la lista de servicios AFIP que tiene habilitados. Allí seleccione el denominado “**Consulta de Operaciones Cambiarias**”. De no encontrar este servicio deberá habilitarlo utilizando la opción “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal”.

PASO 2

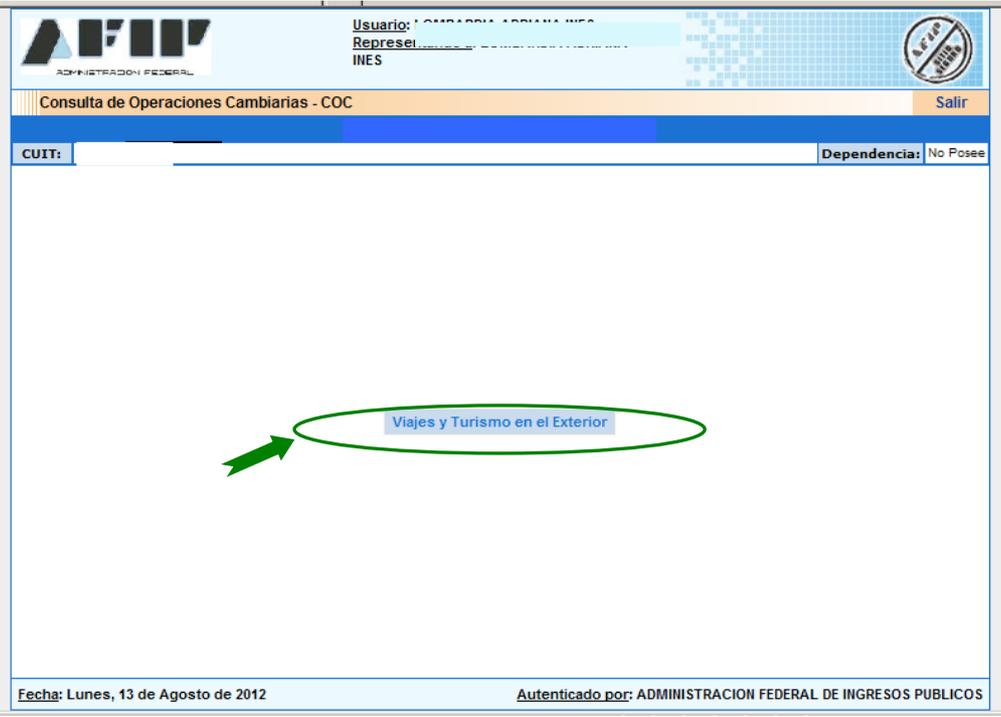
Deberá seleccionar en la opción empresa (su nombre y apellido).



The screenshot shows the AFIP web portal interface. At the top left is the AFIP logo. To the right, there are fields for 'Usuario:' and 'Representando a:'. Below this is a navigation bar with 'Consulta de Operaciones Cambiarias - COC' and a 'Salir' button. A blue banner says 'Bienvenido,' followed by a white box. The main content area has the text 'Seleccione la Empresa:' above a grey rectangular selection box. A green arrow points to the left side of this box. At the bottom, there is a footer with 'Fecha: Miércoles, 30 de Mayo de 2012' and 'Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS'.

PASO 3

Deberá seleccionar la opción “Viajes y Turismo en el Exterior”.



The screenshot shows the AFIP web portal interface. At the top left is the AFIP logo. To the right, there are fields for 'Usuario:' and 'Representando a:'. Below this is a navigation bar with 'Consulta de Operaciones Cambiarias - COC' and a 'Salir' button. A blue banner contains 'CUIT:' followed by a white box and 'Dependencia: No Posee'. The main content area has a blue button labeled 'Viajes y Turismo en el Exterior' which is circled in green. A green arrow points to the left side of this button. At the bottom, there is a footer with 'Fecha: Lunes, 13 de Agosto de 2012' and 'Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS'.

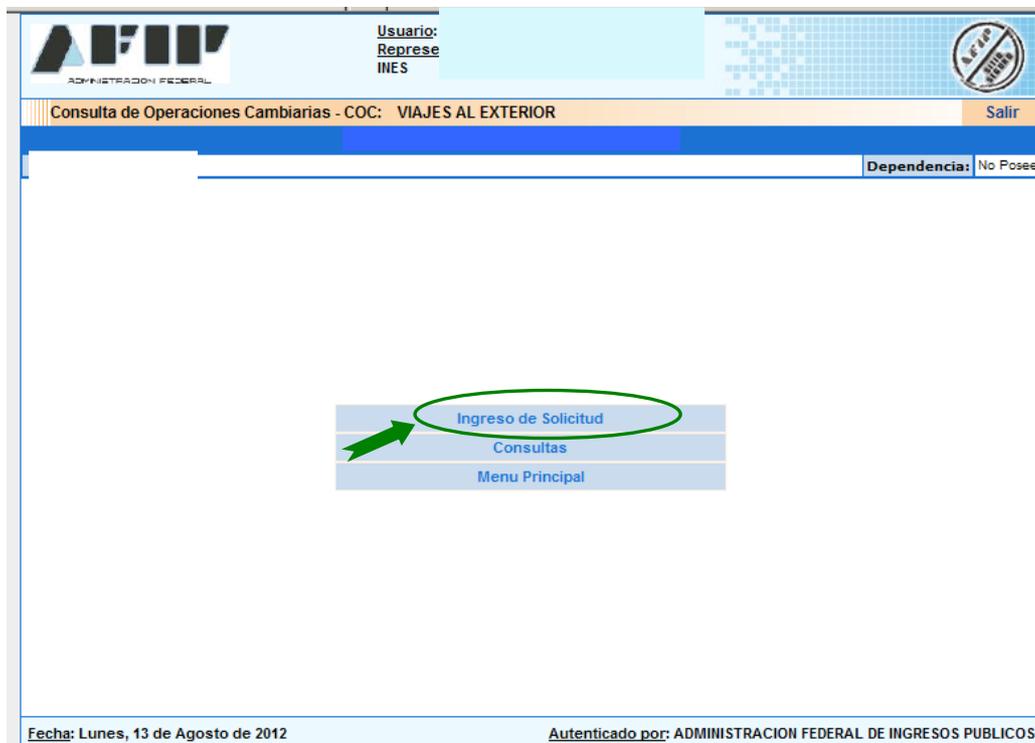
PASO 4

Deberá seleccionar la opción “Viajes al Exterior”.



PASO 5

Deberá seleccionar la opción “Ingreso de Solicitud”.



PASO 6

Dentro del formulario que se despliega a continuación, deberá completar los datos requeridos por el sistema.

- **Datos del viaje**
- **Medio de transporte por el que egresa del país.**
- **Plan de Pago** (carga opcional)
- **Datos de cada una de las personas integrantes del viaje** (detallar datos de los pasajeros). **IMPORTANTE:** Si usted está ingresando al servicio con Clave Fiscal y viaja, debe detallar sus datos en esta opción.
- **Monto solicitado en pesos**

Al finalizar, seleccionar “**Confirmar**”.

The screenshot shows the AFIP web interface. At the top, there is a header with the AFIP logo and the text 'ADMINISTRACION FEDERAL'. To the right, it displays 'Usuario: COMPAÑIA AERIANA INES' and 'Repres: INES'. Below this, a navigation bar shows 'Consulta de Operaciones Cambiarias - COC: VIAJES AL EXTERIOR' and a 'Salir' button. The main content area is titled 'Ingresar Solicitud' and contains two sections: 'Datos del Viaje' and 'Medio de Transporte por el que Egresar del País'. The 'Datos del Viaje' section includes fields for 'Usted es Profesional con Título Habilitante:' (with a dropdown), 'País de Destino Referente:' (with a dropdown), 'Países de Escala: (Opcional)' (with a dropdown), 'Motivo del Viaje:' (with a dropdown), 'Fecha de Salida:' (with a date picker and a red warning message: 'Recuerde que esta solicitud deberá estar incluida dentro de los 7 días anteriores a la Fecha de Salida'), and 'Fecha de Regreso:' (with a date picker). The 'Medio de Transporte por el que Egresar del País' section has a dropdown menu for 'Seleccione el Medio de Transporte'.

Dependiendo del medio de transporte seleccionado, se habilitarán las opciones para cargar los siguientes datos:

- **Auto**

This close-up screenshot shows the 'Medio de Transporte por el que Egresar del País' section. The dropdown menu for 'Seleccione el Medio de Transporte' is open, and 'AUTO' is selected. A green circle highlights the dropdown, and a green arrow points to it. Below the dropdown, there is a text input field labeled 'Nº de Patente:'.

- **Avión**

Medio de Transporte por el que Egresa del Pais	
Seleccione el Medio de Transporte	AVIÓN
Nº de Vuelo:	<input type="text"/>
Aerolínea:	<input type="text"/>
CUIT del Operador Turístico: (Opcional)	<input type="text"/> Buscar en Nómina
Operador Turístico:	<input type="text"/>

- Ómnibus

Medio de Transporte por el que Egresa del Pais	
Seleccione el Medio de Transporte	OMNIBUS
Ingrese al menos una de las 2 CUITs	
CUIT de la Empresa:	<input type="text"/> Buscar en Nómina
Empresa:	<input type="text"/>
CUIT del Operador Turístico:	<input type="text"/> Buscar en Nómina
Operador Turístico:	<input type="text"/>

- Barco

Medio de Transporte por el que Egresa del Pais	
Seleccione el Medio de Transporte	BARCO
Ingrese al menos una de las 2 CUITs	
CUIT de la Empresa:	<input type="text"/> Buscar en Nómina
Empresa:	<input type="text"/>
CUIT del Operador Turístico:	<input type="text"/> Buscar en Nómina
Operador Turístico:	<input type="text"/>

- Otros

Medio de Transporte por el que Egresa del Pais	
Seleccione el Medio de Transporte	OTROS
Descripción: <input type="text"/>	

Plan de Pago (Datos de Carga Opcional)	
Costo Total del Viaje en Pesos:	<input type="text"/>
Forma de Pago:	<input type="text"/>
Cantidad de Cuotas:	<input type="text"/>
Fecha de Vencimiento de la última Cuota:	<input type="text"/> (dd/mm/aaaa)

Datos de cada una de las Personas integrantes del Viaje	
Fecha de Nacimiento:	<input type="text"/> (dd/mm/aaaa)
CUIT/CUIL/CDI: (Sólo si es Mayor)	<input type="text"/> Buscar en Padrón
Tipo de Documento:	<input type="text"/>
Nº de Documento:	<input type="text"/>
Nombre y Apellido: (Sólo si es Menor)	<input type="text"/>
Nº de Reserva o Ticket Electrónico:	<input type="text"/>

[AGREGAR PASAJERO](#)

NÓMINA DE PASAJEROS						
Esta tabla deberá contener a TODOS los integrantes del viaje, incluido el Titular de la solicitud, si es que viaja						
Nº de Fila	Fecha de Nacimiento	CUIT/CUIL/CDI	Tipo de Documento	Nº de Documento	Nombre y Apellido	Nº de Reserva o Ticket Electrónico
DEBE AGREGAR AL MENOS UN REGISTRO EN ESTA TABLA						

Cantidad Solicitada para Adquisición de Divisas	
Monto Solicitado en Pesos:	<input type="text"/>

Fecha: Lunes, 27 de Agosto de 2012 Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

IMPORTANTE:
Si ingresó con su Clave Fiscal y va a generar la solicitud para usted, debe cargar sus datos en esta opción.

PASO 7

De acuerdo a lo informado por usted y por la compañía o el operador turístico interviniente, el sistema realizará validaciones. Como consecuencia se pueden presentar las siguientes situaciones:

a) Validación:

En caso de no detectar inconsistencias, el sistema indicará que la solicitud se generó correctamente, por lo cual podrá imprimir esta constancia y dirigirse a la entidad correspondiente para la compra de moneda extranjera.



Usuario: _____
Representando a: _____



Consulta de Operaciones Cambiarias - COC: VIAJES AL EXTERIOR
Salir

CUIT: _____ Dependencia: AGENCIA NRO 5

Viajes y Turismo - Solicitud Generada Exitosamente	
CUIT:	_____
Razón Social:	_____
Destino	ESPAÑA
Moneda Extranjera:	EURO
Fecha de Vigencia:	20/08/2012
Nº de Referencia:	12001 665588L
Monto Validado en Pesos:	15200
Tipo de Cambio Banco Nación (Valor referencia día anterior)	5,687
Equivale a EUROS	2672,66 *

* El Banco utilizará el Tipo de Cambio del día en que se efectúe la operación.

En caso de cancelarse el viaje por el cual solicita la compra de moneda extranjera deberá ingresar en la opción "Consultas" y seleccionar la Anulación del mismo. De no efectuarse este procedimiento, resultarán inconsistencias respecto de la información migratoria, al momento de efectuar los controles correspondientes. Recuerde verificar en su documentación que las fechas de entrada y salida del país sean las correctas.

b) Pendiente de Validación:

En caso de que la información ingresada por usted difiera de la informada por la compañía o el Operador Turístico, la solicitud figurará como Pendiente de Validación.

En este caso podrá reclamar al operador turístico el envío de la información de su viaje (y luego reconfirmarlo en la aplicación) o ir al Banco y comprar moneda extranjera por el valor del monto autorizado por la AFIP.

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Usuario:
Representando a:

CONSULTA DE OPERACIONES CAMBIARIAS - COC: VIAJES AL EXTERIOR

CUIT: Dependencia: AGENCIA-SEDE N.1 MAR DEL PLATA

Solicitud Pendiente de Validación por parte de la Empresa Validadora	
CUIT:	
Razón Social:	
Nº de Referencia:	12001VIE897970Y
Monto Validado en Pesos:	

Para que se le compute el crédito por el Monto Validado, Ud. deberá confirmar esta solicitud ingresando desde la opción "CONSULTAS", o haciendo click aquí.
Tenga en cuenta que Ud. podrá incrementar el Monto Validado, ya que al menos uno de los pasajeros ingresados no se encontró informado ni por la Empresa de Transporte/Aerolínea ni por el Operador Turístico ingresados por Ud. Esto puede ser por 2 motivos:

- 1) Por no coincidir los datos ingresados por Ud. con lo informado por la Empresa de Transporte / Operador Turístico (ej: Ud. ingresó DNI y la empresa informó pasaporte, o no coincide la fecha de salida), en tal caso deberá desistir esta solicitud y reingresarla con los datos correctos.
- 2) Porque el pasajero aun no ha sido informado, con lo que Ud. deberá solicitarle a la Empresa de Transporte o al Operador Turístico que informe al pasajero correspondiente.

En caso de cancelarse el viaje por el cual solicita la compra de moneda extranjera deberá ingresar en la opción "Consultas" y seleccionar la Anulación del mismo. De no efectuarse este procedimiento, resultarán inconsistencias respecto de la información migratoria, al momento de efectuar los controles correspondientes. Recuerde verificar en su documentación que las fechas de entrada y salida del país sean las correctas.

Imprimir Volver

c) Inconsistencias:

En el caso de que el sistema detecte inconsistencias, emitirá el mensaje correspondiente informando las mismas.

¿Cómo se consultan las solicitudes ya realizadas?

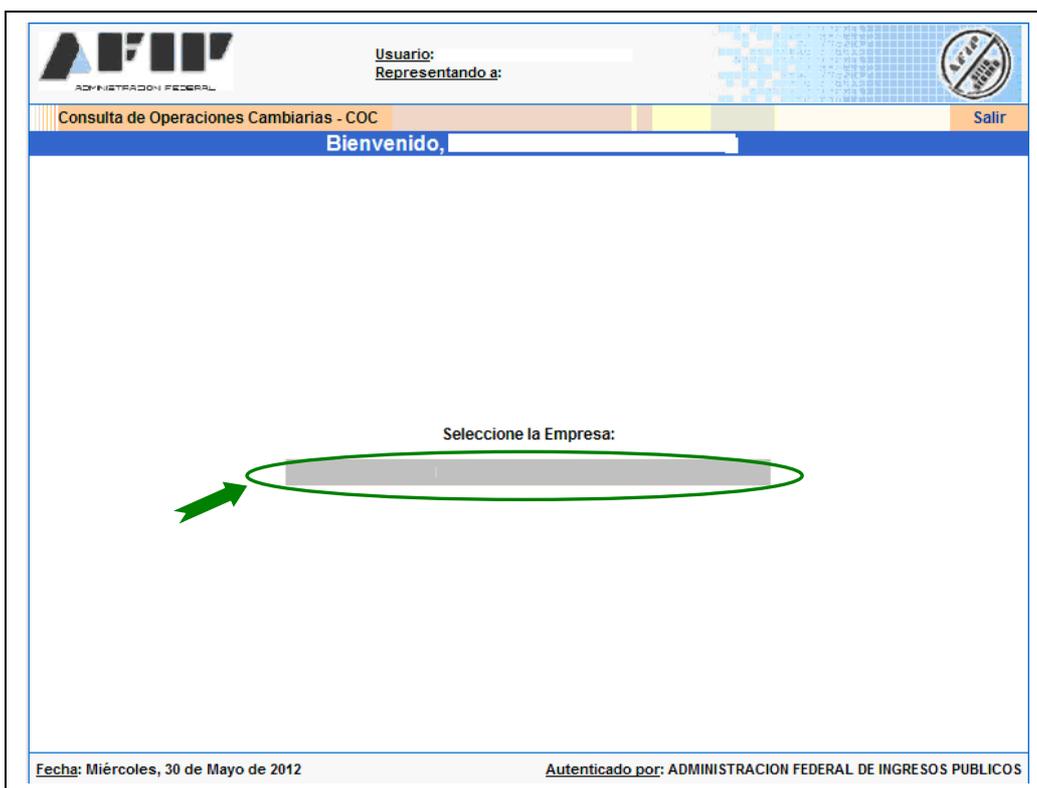
PASO 1

Ingrese con su "[Clave Fiscal](#)" al Servicio "**Consulta de Operaciones Cambiarias**".



PASO 2

Deberá seleccionar en la opción empresa (su nombre y apellido).



PASO 3

Deberá seleccionar la opción “**Viajes y Turismo en el Exterior**”.



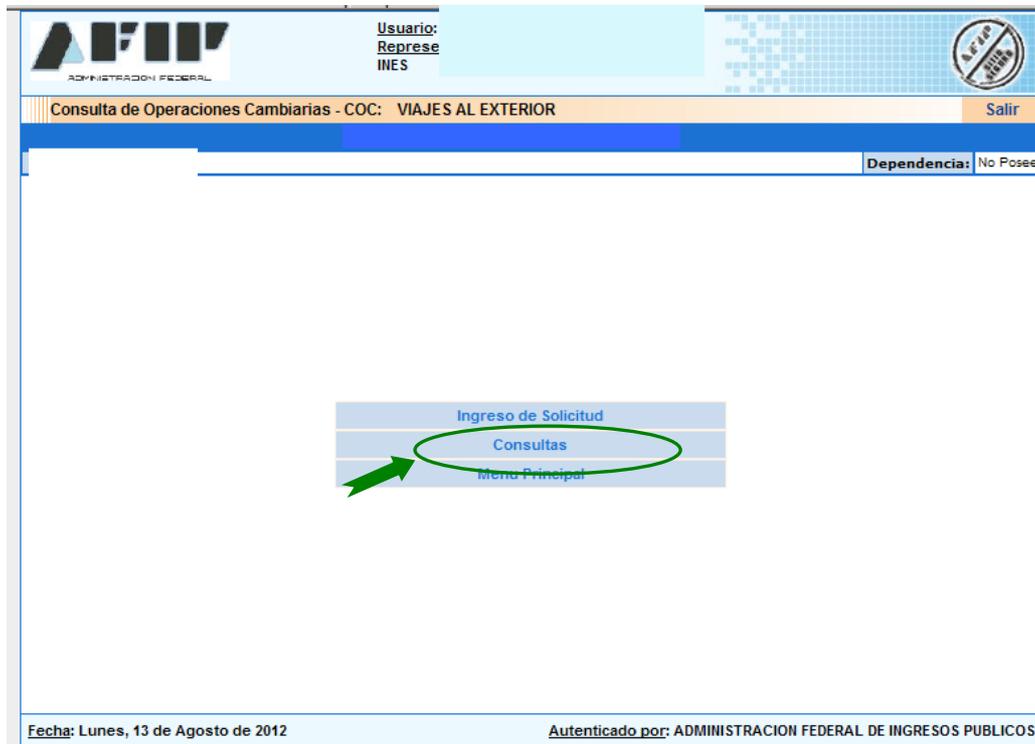
PASO 4

Deberá seleccionar la opción “**Viajes al Exterior**”.



PASO 5

Deberá seleccionar la opción “Consultas”.



PASO 5

El sistema mostrará en pantalla la solicitud realizada y podrá imprimir la misma.